



Consejo Económico y
Social

Distr.
LIMITADA

E/ICEF/2000/P/L.10/Add.1
19 de julio de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Junta Ejecutiva
Segundo período ordinario de sesiones de 2000
18 a 20 de septiembre de 2000
Tema 3 del programa provisional*

ADOPCIÓN DE MEDIDAS

RECOMENDACIÓN SOBRE EL PROGRAMA PARA EL PAÍS**

China

Adición

Resumen

La presente adición a la nota relativa al país presentada a la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2000 contiene la recomendación definitiva sobre el programa para el país para la aprobación de la Junta.

La Directora Ejecutiva recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el programa para China para el período 2001 a 2005 por la suma de 60.349.000 dólares con cargo a recursos generales, sujeto a la disponibilidad de fondos, y 45.000.000 de dólares de otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para propósitos concretos.

* E/ICEF/2000/14.

** En la nota inicial relativa al país solamente se proporcionaron cifras indicativas sobre la cooperación para los programas. Las cifras que figuran en la presente adición son definitivas y en su cálculo se han tenido en cuenta los saldos no utilizados a fines de 1999 para el programa de cooperación. Esas cifras figurarán en el "Resumen de las recomendaciones respecto de programas financiados con cargo a recursos generales y otros recursos" (E/ICEF/2000/P/L.27).

ÍNDICE

	<u>Página</u>
LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS MUJERES	3
COOPERACIÓN PARA EL PROGRAMA, 1996-2000	3
COOPERACIÓN RECOMENDADA PARA EL PROGRAMA, 2001-2005	5

Lista de cuadros

1. Estadísticas básicas sobre los niños y las mujeres	14
2. Gastos efectuados en el período de cooperación anterior, 1996-2000	17
3. Gastos anuales previstos	19
4. Relación del presupuesto del programa con la dotación de personal y los gastos de personal	21

LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS MUJERES

1. Las principales características de la situación de los niños y las mujeres en el país siguen siendo en lo esencial las que se expusieron en la nota relativa al país presentada a la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2000 (E/ICEF/2000/P/L.10).

COOPERACIÓN PARA EL PROGRAMA, 1996-2000

2. Los Programas Nacionales de Acción para los niños y las mujeres han establecido los marcos para los esfuerzos desplegados en todo el país en favor de los niños y para la cooperación del UNICEF. El Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer coordina los esfuerzos relacionados con los Programas Nacionales de Acción en los ministerios y organizaciones de China. En la cooperación con la Federación de Mujeres de China se ha incorporado un apoyo intensivo del UNICEF al objetivo de la igualdad de las niñas, en vista de las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

3. El programa para el país recibió alrededor del 80% del máximo de los recursos previstos con cargo a recursos generales y alcanzó alrededor de la tercera parte de los otros recursos proyectados. Estas limitaciones restringieron el número de las actividades del UNICEF en China. No obstante, los exámenes anuales mostraron que las actividades subsistentes se ejecutaban con eficacia. Se advierte la adaptabilidad del programa en el cambio registrado en los proyectos sobre salud al hacerse hincapié en los aspectos de gestión y supervisión, en lugar de los técnicos, y en el establecimiento de un proceso de planificación a nivel provincial en el programa sobre educación. Como se señalará más adelante, la cooperación efectuada entre 1996 y 2000 ha contribuido a una mayor participación de la comunidad, cambios de comportamiento en aspectos fundamentales y un fortalecimiento de la capacidad nacional y local en materia de evaluación y planificación.

4. La cooperación del UNICEF ha contribuido a los adelantos de China respecto de numerosos objetivos sanitarios y de nutrición. El UNICEF prestó apoyo a la capacitación de unos 85.000 trabajadores de la salud y contribuyó a las reducciones de los índices de bajo peso al nacer y de mortalidad relacionada con la maternidad, en particular mediante el aumento del número de hospitales amigos del niño. El UNICEF ha apoyado los esfuerzos del Gobierno para reducir la carencia de yodo y aumentar el acceso a la sal yodada de 40% en 1994 a 90% en 1999. La cooperación del UNICEF contribuyó a la eliminación práctica de la poliomielitis, con un único caso (proveniente del exterior) denunciado en 1999.

5. El UNICEF ha participado activamente en los grupos temáticos sobre el VIH/SIDA, junto con el Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y otros asociados, contribuyendo a sensibilizar sobre el posible alcance y la devastación causada por la epidemia. En el proyecto subregional del Mekong, el UNICEF apoyó una cooperación multisectorial con fines de demostración para la lucha contra el VIH mediante la capacitación y la movilización de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil.

6. Las tasas de matriculación en las escuelas primarias, de más de 95% en 1995, se sitúan ahora en el 99%. El UNICEF ha concentrado sus esfuerzos en contribuir a mejorar la calidad de la educación. Más de 30.000 trabajadores han recibido capacitación en materias como la enseñanza simultánea de varios grados, la enseñanza de niños con necesidades especiales y las técnicas pedagógicas. Un proyecto sobre preparación para la vida cotidiana destinado a adolescentes que no concurren a las escuelas, principalmente de sexo femenino, ha alcanzado a 300.000 jóvenes de 120 distritos. El UNICEF también ha promovido la mejora de la planificación y la gestión en la enseñanza y la reforma de los programas de estudio.

7. El UNICEF contribuyó a establecer el saneamiento como objetivo prioritario de la política en los niveles más altos del Gobierno. El proyecto de saneamiento presentó un diseño de letrina barato y eficaz, adecuado para la mitad, aproximadamente, de los hogares de China. Para mejorar el acceso al agua apta para el consumo, el UNICEF ha presentado métodos adecuados y de bajo costo para el suministro de agua en 21 distritos, con una población total de 8 millones de habitantes.

8. En 88 distritos pobres de la región occidental que no reciben asistencia importante del UNICEF, éste ha colaborado con el Comité de Trabajo Nacional sobre el Niño y la Mujer para apoyar a dirigentes provinciales y de distrito en el establecimiento de planes de acción locales en favor de la infancia. Esos planes han sido derivados del Plan Nacional de Acción y se basan en encuestas a base de indicadores múltiples. En la totalidad de los 2.800 distritos rurales se ha impartido capacitación a oficiales de estadística sobre la definición y la medición de los adelantos respecto de los objetivos referentes a la infancia.

9. Para los niños con necesidad de protección especial, el UNICEF ha continuado su apoyo a la rehabilitación de base comunitaria para los niños discapacitados, como alternativa viable de su atención en institutos de bienestar del niño. También ha ayudado en la formación del personal de esos institutos para mejorar la calidad de la atención prestada a esos niños. Se ha desarrollado junto con el Ministerio de Seguridad Pública un nuevo proyecto contra la trata de niños y mujeres, por el que se ha impartido capacitación en materia de derechos del niño a oficiales de policía y se ha apoyado la creación de hogares para la recepción de víctimas rescatadas.

10. Entre las medidas destinadas a ayudar a las familias pobres, el programa de desarrollo social de las regiones pobres alcanzó a unas 42.500 mujeres con préstamos por un valor total superior a un millón de dólares. El proyecto sobre la mujer en el desarrollo ha capacitado a unas 13.000 mujeres en materia de actividades remunerativas, preparación para la vida cotidiana, y la Convención sobre los Derechos del Niño. Mediante apoyo microfinanciero, estos programas han permitido que las mujeres acentuaran su participación y su confianza en sí mismas y mejoraran su capacidad respecto de la crianza de sus hijos.

Experiencia adquirida en la cooperación anterior

11. En la nota relativa al país se expuso un resumen general de la experiencia adquirida en el actual programa para el país. Esa experiencia ha sido aplicada en el desarrollo del nuevo programa de cooperación.

COOPERACIÓN RECOMENDADA PARA EL PROGRAMA, 2001-2005

Recursos generales: 60.349.000 dólares
 Otros recursos: 45.000.000 dólares.

Cooperación recomendada para el programa a/
 (en miles de dólares de los EE.UU.)

	Recursos generales	Otros recursos	Total
Salud y nutrición	19 010	20 000	39 010
Educación primaria y atención en la primera infancia	12 070	7 000	19 070
Planificación, promoción, comunicación y conocimientos	4 980	2 000	6 980
Protección y servicios comunitarios	4 980	4 000	8 980
Planificación local y actividades locales en favor del niño	7 000	5 000	12 000
Entorno del niño y saneamiento	3 017	2 000	5 017
Emergencias causadas por desastres naturales	312	5 000	5 302
Programa intersectorial	3 990	-	3 990
Gastos multisectoriales	<u>5 000</u>	<u>-</u>	<u>5 000</u>
Total	60 349	45 000	105 349

a/ El cuadro 3 presenta el desglose anual de los desembolsos estimados.

Proceso de preparación del programa para el país

12. El Gobierno dirigió el proceso de preparación del programa para el país, actuando como centro de coordinación el Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica. Otros asociados nacionales de importancia en el proceso de preparación fueron ministerios y organizaciones de masas.

13. El Gobierno organizó en agosto de 1999 una reunión sobre estrategia. Se celebraron discusiones complementarias con las partes internacionales interesadas sobre temas concretos, como el saneamiento rural y la prevención y lucha contra el VIH/SIDA, lo que contribuyó a que la cooperación proyectada por el UNICEF fuera complementaria de la de otras organizaciones internacionales. Se realizaron reuniones de consulta con organizaciones no gubernamentales y algunas del sector privado. La preparación del programa se apoyó al máximo en el sistema de evaluación común para los países preparado durante 1999-2000 y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), que se estaba preparando en 2000.

/...

Objetivos y metas del programa para el país

14. El objetivo global del programa que se propone para el país consiste en ayudar al Gobierno a poner en práctica los Planes Nacionales de Acción para los niños y las mujeres en 2001-2010. Se está introduciendo en la cooperación entre China y el UNICEF un enfoque más orientado a los derechos, con referencia a la Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Finales del Comité de los Derechos del Niño. Todas las actividades del programa del país están orientadas por cuatro objetivos principales: a) la promoción estratégica y la actividad por conducto de los Planes Nacionales de Acción; b) la acentuación de las asociaciones y la movilización de recursos; c) el mejoramiento de las políticas y mecanismos nacionales para la financiación y la gestión de los servicios básicos; y d) la mayor eficacia y la difusión más amplia de mensajes esenciales que apoyen las actividades del programa.

15. El programa sobre planificación, promoción, comunicación y conocimientos se vinculará con los demás programas y fomentará las interacciones con ellos. Tendrá los cuatro objetivos siguientes: a) movilizar mayores recursos para la infancia; b) mejorar la calidad de las medidas destinadas a los niños; c) acrecentar la disponibilidad y la calidad de difusión de conocimientos pertinentes; y d) promover una mayor eficacia y eficiencia de los servicios básicos, sobre todo en las zonas rurales.

16. Tres programas se refieren al mejoramiento de los servicios y políticas sectoriales para la infancia: salud y nutrición; educación básica y atención en la primera infancia; y entorno del niño y saneamiento. Estos programas comparten los siguientes objetivos: a) desarrollar o mejorar modelos y prototipos de prestación de servicios que fomenten la facilidad del acceso y la amplitud de su alcance; b) acrecentar el alcance de los servicios de alta calidad, en conformidad con las normas indicadas en las dos Convenciones y criterios internacionales; c) mejorar la calidad de la supervisión y la gestión; y d) introducir métodos más colaborativos en la atención a la infancia.

17. Los derechos y las necesidades de los niños y las mujeres que padecen privaciones múltiples serán objeto de tres programas con enfoques convergentes en cuanto a la programación: planificación local y actividades locales en favor del niño; protección y servicios comunitarios; y emergencias causadas por desastres naturales. Estos programas tienen los siguientes objetivos globales: a) mejorar la pertinencia de las políticas y programas tendientes a la reducción de la pobreza; b) promover y perfeccionar medios para mejorar la participación comunitaria, en particular de los niños y las mujeres, y la gestión de los servicios sociales básicos; y c) fortalecer la adquisición y el aprovechamiento por las familias y la comunidad de conocimientos relacionados con la supervivencia, la protección, el desarrollo y la participación del niño.

18. El apoyo multisectorial, prestado a través del programa multisectorial y la reserva intersectorial, prestará el apoyo conveniente al programa en esferas claves como el abastecimiento, la logística y la supervisión y evaluación; y permitirá una reacción flexible ante las oportunidades que surjan para los programas.

Relación con las prioridades nacionales e internacionales

19. El proyecto de programa para el país tiene objetivos y estrategias que se han desarrollado en armonía con las principales características del Décimo Plan Nacional de Desarrollo de China (2001-2005) y con las nuevas características de los Planes Nacionales de Acción de China para 2001-2010. Diversos temas intersectoriales, como la prevención del VIH, vinculan el programa para el país con el sistema de evaluación común para los países, el MANUD y la labor de los grupos temáticos o equipos de tarea de las Naciones Unidas.

20. El programa se relaciona estrechamente con los esfuerzos de China para la mitigación de la pobreza y apoya esos esfuerzos, en especial la política destinada a las provincias occidentales. Responde a la evolución de la política, como la reorganización gubernamental y las iniciativas más amplias de promoción de los derechos de las niñas y las mujeres. También se apoya en el tema denominado "China como buen vecino de los niños" a fin de apoyar la cooperación de China en la región, como ocurre respecto de la eliminación de la trata de niños y mujeres.

21. El programa corresponde a las prioridades del UNICEF en materia de organización que se presentaron en el plan de mediano plazo para 1998-2001 (E/ICEF/1998/13 y Corr.1), haciendo hincapié en la prestación de servicios, el fomento de la capacidad y la generación de conocimientos. El programa responde cabalmente a las medidas prioritarias en favor de la infancia, en particular en nuevas esferas de preocupación como el VIH/SIDA, el desarrollo de la primera infancia y la juventud. Se vincula con prioridades y formas de asociación internacionales, como la Alianza Mundial para las Vacunas y la Inmunización.

Estrategia para el programa

22. La estrategia para el programa del país actualiza la exposición formulada en la nota relativa al país, refiriéndose a las principales necesidades y derechos del niño de diversas edades. Se promoverá la supervivencia del niño mediante la maternidad sin riesgos, la inmunización y la protección contra otras importantes causas de mortalidad. El niño de corta edad debe criarse en una familia dedicada a su cuidado y un entorno comunitario, con el apoyo de un enfoque integrado de los cuidados en la primera infancia. Los objetivos prioritarios respecto de los niños en edad escolar consisten en mejorar la calidad de la educación primaria mediante el fomento de la capacidad y el apoyo a los maestros. Las medidas de protección a la infancia procuran que los niños, en particular las niñas, puedan desarrollar cabalmente sus posibilidades en un entorno seguro y propicio. Se promueve la participación de la juventud para fortalecer su capacidad de asumir la responsabilidad de su propia protección y desarrollo.

23. El programa propuesto para el país tiene orientación intersectorial, realizando asociaciones con el Gobierno y organizaciones no gubernamentales en todos los niveles. Cada programa responde a elementos concretos del programa de acción nacional y los programas de acción provinciales y de distrito. Todos los proyectos tienen incorporadas actividades de comunicación destinadas a fomentar la conciencia acerca de las dos Convenciones. El apoyo a las actividades intersectoriales, como la atención en la primera infancia, se basa en programas específicos, pero coordinados entre los distintos sectores.

24. El programa procura alcanzar la combinación óptima entre cuatro estrategias operacionales: a) el fomento de la capacidad, a fin de fortalecer aptitudes técnicas y de gestión fundamentales; b) el desarrollo de prototipos de prestación de servicios que puedan ir ampliándose o adaptándose en otros lugares del país; c) la acumulación de conocimientos y experiencias para la elaboración de la política y los programas nacionales; y d) la comunicación y la promoción para generar comprensión acerca de las necesidades y los derechos del niño e influir en la asignación de recursos nacionales a la infancia. El programa se concentrará en las regiones occidental y central, en consonancia con las prioridades nacionales. Se incluirán zonas urbanas para atender las crecientes situaciones de pobreza y cambio social que afectan a los niños. La ubicación exacta de la cooperación se determinará mediante el acuerdo del Gobierno y la inclusión en el plan general de operaciones.

25. En todos los programas se emplearán recursos generales para apoyar diversas actividades de proyectos básicos en ciertas provincias y distritos. Otros recursos permitirán la expansión del alcance a otros distritos y provincias y la realización de actividades más amplias. El programa para el país hará hincapié en la flexibilidad para responder con eficacia a la evolución de los cambios y las necesidades sociales que surgen de los esfuerzos nacionales de reforma en curso.

Salud y nutrición

26. China ha realizado importantes progresos en cuanto a reducir la mortalidad en los últimos decenios. Sin embargo, la declinación del sistema de salud rural está relacionada con un ritmo más lento de progreso, y aun de retroceso, respecto de esos adelantos y con la acentuación de las disparidades entre el medio urbano y el rural. La cooperación del UNICEF ayudará a mejorar la calidad y el alcance de los servicios de salud primaria y nutrición en 40 a 50 distritos de siete a nueve provincias. Entre los principales resultados tendientes a mejorar la supervivencia del niño figurará la inmunización universal contra las enfermedades principales; bajos índices de infección por el VIH/SIDA; la mejor calidad, alcance y acceso a los servicios de salud; la gestión y la limitación del costo de los servicios prestados a las familias; y una amplia introducción de suplementos alimenticios de hierro y vitamina A.

27. Habrá cinco esferas principales de proyectos: a) fortalecimiento de la gestión de la atención primaria de la salud y de los servicios de salud maternoinfantil; b) lucha contra las enfermedades e inmunización; c) política en materia de atención primaria de la salud y reforma del sistema de salud; d) promoción de una mejor nutrición y atención; y e) prevención y lucha contra el VIH/SIDA. El UNICEF apoyará la elaboración y la evaluación de actividades de comunicación en gran escala y materiales didácticos. Se suministrarán materiales y equipo especiales para mejorar la gestión, la supervisión y la logística. El apoyo técnico mejorará y asegurará la calidad de la formación, la supervisión, la fiscalización y la vigilancia.

28. Este programa se relaciona con aspectos fundamentales de la estrategia del programa para el país, como el fortalecimiento de las políticas sectoriales nacionales y el mejoramiento del acceso a los servicios y el alcance de éstos. Se vinculará estrechamente con otros programas, por ejemplo, los de protección del niño y servicios comunitarios, planificación local y actividades locales en

favor del niño, y todos los demás sectores de la prevención y lucha contra el VIH/SIDA. El principal asociado nacional es el Ministerio de Salud. Las oficinas de salud provinciales y de distrito son asociados de nivel subnacional. Las organizaciones de masas, como la Federación de Mujeres de China, desempeñan una importante función en la educación de la comunidad y la familia. La cooperación del UNICEF complementará el apoyo proveniente de otras organizaciones internacionales, donantes y organizaciones no gubernamentales, sobre todo a través de iniciativas multiinstitucionales para la prevención del VIH, la tuberculosis, el paludismo, la hepatitis B, las infecciones agudas de las vías respiratorias, el tabaquismo y la fortificación de los alimentos.

Educación básica y atención en la primera infancia

29. Teniendo en cuenta los elevados índices de la matrícula en las escuelas primarias, se plantea una importante oportunidad y el respectivo desafío en cuanto a mejorar la calidad de la educación básica, dentro y fuera de las escuelas. Existe una especial necesidad de reducir las disparidades acentuando la atención prestada a las regiones occidentales del país, y de atender los problemas especiales de las niñas. Entre los resultados que se esperan de la educación básica figuran los siguientes: a) un mayor acceso a la educación básica, la participación en ella y la tasa de terminación de sus cursos; b) la mejor calidad del aprendizaje de los niños; c) una mejor planificación y gestión de la educación básica en las escuelas y por las administraciones locales; y d) una mayor participación de organizaciones comunitarias en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje. Se adoptarán iniciativas para ampliar la vigilancia del aprendizaje, impartir capacitación a los maestros de enseñanza primaria y los educadores comunitarios, y apoyar la producción de materiales pedagógicos convenientes.

30. Los programas por sectores han permitido importantes adelantos en cuanto a mejorar las condiciones y prácticas de la atención en la primera infancia. Entre los resultados fundamentales que se esperan figuran el desarrollo de métodos complementarios de atención en la primera infancia que comprendan la salud, la nutrición, la higiene, las mejores prácticas de puericultura y las intervenciones psicosociales; una ampliación del alcance de programas sobre el desarrollo del niño de mejor calidad y mayor amplitud; y el aumento del número de familias y comunidades que presten al niño una atención de mejor calidad.

31. Las cuatro esferas de proyectos correspondientes a este programa son las siguientes: a) mejoramiento de los recursos para la educación básica en las regiones pobres y desfavorecidas; b) fortalecimiento de la planificación y la gestión en la enseñanza; c) educación sobre la primera infancia y cuidados para la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo; y d) educación comunitaria informal. Las estrategias pertinentes del programa para el país mejorarán las políticas y mecanismos de financiación y gestión de los servicios sociales básicos, y el desarrollo y difusión de mensajes esenciales que apoyen el derecho a la educación básica. Entre los principales asociados figurarán el Ministerio de Educación; la Academia de Ciencia y Tecnología de China; las oficinas provinciales y de distrito de enseñanza, planificación y hacienda; y las organizaciones de formación docente. El programa colaborará con diversos asociados multilaterales y bilaterales en el desarrollo de la educación básica en China, entre ellos el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la supervisión y evaluación del programa de China sobre educación para todos.

Planificación, promoción, comunicación y conocimientos

32. La limitación de los recursos, sobre todo en los distritos pobres, puede frustrar los esfuerzos nacionales para hacer realidad los derechos del niño y la mujer. El rápido y persistente desarrollo de los medios de difusión con alcance nacional ofrece una oportunidad estratégica para elevar el nivel de la participación oficial y de la sociedad civil en los Planes Nacionales de Acción para el niño y la mujer. El apoyo a una participación más amplia de la sociedad incluirá la divulgación de prácticas convenientes en materia de servicios sociales básicos para los progenitores, así como para profesionales.

33. Las cuatro esferas de proyectos son las siguientes: a) apoyo al mejoramiento de las políticas y la planificación nacionales en favor de la infancia; b) fortalecimiento de la promoción y la formación de asociaciones en favor del niño y la mujer, incluyendo una mayor movilización de recursos; desarrollo y difusión de conocimientos como base para mejorar las políticas y programas; y d) evaluación, análisis y revisión de proyectos del programa para el país. Un objetivo concreto de especial importancia es la movilización de mayores recursos oficiales y privados, incluyendo conocimientos profesionales y recursos humanos y financieros, para abordar problemas claves referentes al niño y la mujer. El objetivo en un plazo de cinco años es alcanzar a un 85%, aproximadamente, de los 1.300 millones de habitantes de China, incluidos los niños.

34. Para formular perspectivas de política adecuadas y sensibilizar respecto de las cuestiones referentes a los derechos intervendrá una amplia gama de asociados, entre ellos el Comité de Trabajo Nacional sobre el Niño y la Mujer y los ministerios, organizaciones de masas, establecimientos de investigación, organismos multilaterales y bilaterales y miembros estratégicos del sector privado. Los vínculos con los medios de difusión incluirán a las redes y estaciones de radio nacionales y provinciales, los principales medios de difusión impresos y un número cada vez mayor de proveedores de servicios en la Internet.

Protección y servicios comunitarios

35. Respondiendo a las disposiciones de las dos Convenciones, China está adoptando medidas para atender la necesidad de diversos servicios de protección social y en favor de la comunidad y la familia. Los niños deben hacer frente a problemas cada vez más frecuentes para su bienestar, como la discapacidad, el tabaquismo, el abuso de estupefacientes y el VIH/SIDA. Los resultados de la cooperación incluirán un mejor conocimiento y modelos operacionales para la protección del niño y la mujer respecto de las discapacidades en la infancia, la trata, los niños migrantes y el cuidado en internación. Los adolescentes participantes demostrarán un aprovechamiento adecuado de conocimientos sobre estilos de vida saludables y seguros.

36. Las principales esferas de proyectos son las siguientes: a) apoyo a la familia y la comunidad en barrios urbanos y pequeñas ciudades; b) apoyo a los huérfanos y los niños con discapacidades, y a la no internación en los institutos de bienestar del niño, por medio de la rehabilitación comunitaria; c) la prevención de la trata de niños y mujeres y de la violencia contra la mujer; d) la protección y la asistencia a los niños hijos de inmigrantes; e) la

reducción de los comportamientos de alto riesgo entre los jóvenes; y f) una iniciativa para reducir la discriminación contra las niñas. El UNICEF apoyará actividades de fomento de la capacidad, en especial la capacitación sobre servicios de apoyo a la familia y la juventud, y sobre métodos de programación basados en los derechos. Se apoyarán actividades referentes a la comunicación y los medios de difusión, junto con el suministro de materiales y equipos básicos para actividades experimentales.

37. Entre los principales asociados figurarán la Federación de Mujeres de China, el Ministerio de Asuntos Civiles, el Ministerio de Seguridad Pública, la Federación de Personas Discapacitadas de China, la Federación de la Juventud de China y la Administración Municipal de Shanghai. Otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales habrán de participar según proceda. El apoyo del UNICEF se vinculará estrechamente con el de otros organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales en las esferas pertinentes.

Planificación local y actividades locales en favor del niño

38. La rápida transformación económica y social de China en los últimos 20 años ha generado grandes beneficios sociales y económicos para la mayor parte de la población. Sin embargo, las transformaciones también han ido acompañadas por la acentuación de disparidades, sobre todo entre las regiones orientales más desarrolladas y la zona occidental. Millones de niños viven en situaciones de pobreza debido a problemas económicos y sociales que afectan a las familias y a comunidades enteras, lo que crea la necesidad de nuevos métodos de fomento de la capacidad. La cooperación del UNICEF apoyará la planificación con participación para determinar las necesidades locales. Se impartirá formación al personal de las administraciones locales y de las comunidades en el desarrollo de planes locales en favor de la infancia, y para el personal de los servicios. Se prestará apoyo a sistemas de microcrédito para mujeres pobres y a otras iniciativas que mejoren el acceso a los servicios básicos y el alcance de éstos.

39. El alcance de la cooperación durante el período de ésta incluirá distritos de ocho a diez provincias, como mínimo, sobre todo en la región occidental. Se procurará la convergencia, en lo posible, con los lugares en que se desarrollen proyectos sectoriales del programa para el país. El principal asociado será el Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica. Las administraciones provinciales, de distrito y de municipalidades participantes serán los asociados operacionales fundamentales a nivel de los proyectos.

Entorno del niño y saneamiento

40. La seguridad y la calidad del entorno general adquiere una importancia cada vez mayor con el crecimiento del niño. El acceso al saneamiento en las zonas rurales no llega al 40% a nivel de todo el país. Existe una persistente necesidad de asegurar el abastecimiento de agua apta para el consumo en las regiones en que es escasa, y de una mejor gestión de los recursos hídricos. Los principales resultados incluirán la verificación de que las actividades familiares contribuyen a la seguridad del hogar para el niño. Las comunidades tendrán a su cargo la evaluación, el análisis y las actividades destinadas a tratar problemas como los elevados niveles de arsénico y flúor en el agua distribuida. Se mejorará la calidad de las actividades en materia de salud pública urbana, saneamiento e higiene en las ciudades participantes. El alcance

geográfico del programa será convergente con el del programa de planificación local y actividades locales en favor del niño.

41. Las esferas de proyectos fundamentales se refieren al medio ambiente, el saneamiento y la higiene; y a los recursos en materia de agua en las zonas rurales. La cooperación del UNICEF prestará asistencia para el uso de una tecnología adecuada, la participación comunitaria y la comunicación, junto con cantidades limitadas de materiales y equipo. Entre los asociados figurarán administraciones locales (de distrito y municipales), el Ministerio de Recursos Hídricos, la Campaña Sanitaria Patriótica Nacional, el Ministerio de Salud, el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer, las federaciones de mujeres y los fabricantes de productos destinados a la protección del medio ambiente.

Situaciones de emergencia por desastres naturales

42. China es un país propenso a desastres naturales que pueden afectar a vastos sectores de su población. Se realizarán evaluaciones sobre el efecto inmediato y de largo plazo de los desastres para el niño y la mujer. El programa fomentará prácticas convenientes relacionadas con la prevención y, cuando sea preciso, respuestas adecuadas relacionadas con la salud, el saneamiento, el agua no contaminada, la educación básica y la protección del niño. Entre los asociados en este programa figurará el Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica.

Apoyo multisectorial

43. Se prevé la dotación de personal y demás gastos de abastecimientos, logística y algunas actividades de comunicaciones y de supervisión y evaluación correspondientes a distintos programas. Como parte del programa intersectorial se propone una reserva de unos 4 millones de dólares para asegurar una respuesta flexible ante las nuevas necesidades.

Supervisión y evaluación

44. Para hacer posible una supervisión eficaz de la situación del niño y la mujer en un país tan vasto y complejo como China, el programa se apoyará en un amplio sistema de presentación de informes y estadísticas ya existente, apoyado por una capacidad de realización de encuestas e investigaciones de alta calidad. Las encuestas a base de indicadores múltiples constituirán el instrumento principal para la obtención de datos. La supervisión de los programas se llevará a cabo en relación con indicadores fundamentales de los resultados proyectados. Las evaluaciones se efectuarán con criterio estratégico a fin de determinar y responder a los obstáculos fundamentales de la ejecución y para evaluar los proyectos y programas y extraer experiencias de ellos cuando pongan a prueba ideas innovadoras a través de planes experimentales.

45. Las esferas de especial atención para la supervisión y evaluación, los indicadores fundamentales, los métodos de medición y los procedimientos de presentación de informes se indican en el plan integrado de supervisión y evaluación del programa para el país. Se llevarán a cabo actividades anuales de revisión y planificación para evaluar los resultados de la ejecución y determinar los aspectos susceptibles de perfeccionamiento. El examen de mitad de período del programa se realizará en 2003.

Colaboración con los asociados

46. Ya se han indicado las principales asociaciones para los programas y las actividades de promoción. Comprenden diversos ministerios y otros organismos oficiales, entre ellos el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer, así como administraciones provinciales y de distrito. El UNICEF seguirá colaborando con sus principales asociados no gubernamentales, como la Federación de Mujeres de China, y ampliará esa cooperación a otras organizaciones. Durante el término del programa se desarrollarán asociaciones con la red cada vez más amplia de protagonistas no gubernamentales, que incluyen a la sociedad civil y el sector privado.

47. El UNICEF seguirá colaborando en el sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas. También mantendrá enlace con asociados bilaterales y otros asociados donantes, la Fundación pro Naciones Unidas, etc. El programa participará en iniciativas regionales, subregionales y mundiales, entre ellas las destinadas a la prevención y lucha contra el VIH/SIDA, la eliminación de la trata de niños y mujeres y la eliminación de enfermedades.

48. Se encuentra en preparación una versión actualizada de la estrategia de movilización de recursos. Se están determinando oportunidades para acrecentar el apoyo de otros recursos destinados a los programas respecto de los limitados recursos bilaterales disponibles para China. La principal dificultad consiste en crear nuevas asociaciones para la obtención de fondos en el sector privado.

Gestión del programa

49. El programa para China se administra en estrecha colaboración con el Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica, a través de la planificación conjunta del programa, el apoyo en la ejecución de actividades fundamentales y los exámenes periódicos de las actividades y la ejecución. El plan de gestión del programa del país para 2001-2005 procura fortalecer la coordinación programática mediante la supervisión unificada de todas las secciones del programa y la coordinación y supervisión de las actividades de comunicación, planificación, vigilancia y obtención de recursos. El Representante del UNICEF tiene a su cargo la gestión global en esas materias, así como respecto de la administración, las finanzas y el personal. El equipo del sistema de gestión de programa asesora al Representante sobre las actividades de administración y desarrollo de recursos humanos para el personal del UNICEF. Las actividades de proyectos se supervisarán para dar garantías razonables de que las contribuciones sean adecuadas y se utilicen debidamente, y de que las actividades se ajustan según las necesidades para contribuir al logro de los resultados proyectados. Las necesidades en materia de responsabilidad se atenderán mediante la vigilancia de las contribuciones, los resultados y las etapas fundamentales de las actividades, incluyendo visitas sobre el terreno y auditorías.

Cuadro 1. Estadísticas básicas sobre las mujeres y los niños

<u>China</u>	(1998 y años anteriores)	Clasificación del país según el UNICEF			
Tasa de mortalidad de menores de 5 años (TMM5)	47 (1998)	Clasificación TMM5: media			
Tasa de mortalidad infantil (TMI)	38 (1998)	Clasificación TMI: media			
PNB per cápita (dólares EE.UU.)	750 (1998)	Clasificación PNB: bajo			
Población total (millones)	1 255,7 (1998)				
<hr/>					
PRINCIPALES INDICADORES PARA LA SUPERVIVENCIA Y EL DESARROLLO DEL NIÑO		1970	1980	1990	1998
<hr/>					
Nacimientos (miles)		27 429	20 172	23 490	20 135
Muertes de niños de menos de 1 año (miles)		2 331	999	893	765
Muertes de niños de menos de 5 años (miles)		3 278	1 301	1 104	946
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)		120	65	47	47
Tasa de mortalidad de niños menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)		85	50	38	38
<hr/>					
		Alrededor de 1980		Datos más recientes	
<hr/>					
Niños (menos de 5 años) con peso insuficiente (% de peso para la edad, 1987-1998)	Moderado y grave	21		10	
Niños con bajo peso al nacer (% , 1982/1998)	Grave	3		..	
Niños que cursan la escuela primaria hasta el 5° grado (% , 1987/1995)		80		94	
<hr/>					
INDICADORES DE NUTRICIÓN		Alrededor de 1980		Datos más recientes	
<hr/>					
Amamantamiento exclusivo (<4 meses) (porcentaje, 1994)		..		64	
Porcentaje de niños que reciben alimentación complementaria en tiempo oportuno (6 a 9 meses)		
Porcentaje de amamantamiento continuado (20-23 meses)		
Porcentaje de emaciación (0 a 59 meses) (1987/1998)		4		3	
Porcentaje de retraso en el crecimiento (0 a 59 meses) (1987/1998)		32		17	
Porcentaje de administración de suplemento de vitamina A (6 a 59 meses)		
Porcentaje de familias que consumen sal yodada (1999)		..		91	
<hr/>					

Cuadro 1 (continuación)

China

INDICADORES DE SALUD		Alrededor de 1980	Datos más recientes		
Tasa de utilización de la terapia de rehidratación oral (TRO) (% , 1994)		..	85		
Vacunas del PAI financiadas sistemáticamente por el Estado (% , 1998)		..	100		
Acceso a agua apta para el consumo (% de la población, 1987/1999)	Total	75	75		
	Urbana / Rural	85 / 62	94 / 66		
Acceso a servicios de saneamiento adecuados (% de la población, 1999)	Total	..	38		
	Urbana / Rural	.. / ..	68 / 24		
Partos atendidos por personal capacitado (% , 1986/1995)		94	89		
Tasa de mortalidad derivada de la maternidad (por cada 100.000 nacidos vivos, 1998)		..	56		

Inmunización		1981	1985	1990	1998

Porcentaje de niños de 1 año inmunizados contra:	Tuberculosis	99	96
	Difteria, tos ferina y tétanos	97	98
	Poliomielitis	98	98
	Sarampión	98	97
Porcentaje de mujeres embarazadas inmunizadas contra el tétanos	

INDICADORES DE EDUCACIÓN		Alrededor de 1980	Datos más recientes		
Matriculación en la escuela primaria (% bruto/neto, 1985/1998*)	Total	123 / ..	104 / 99		
	Masculina	132 / ..	105 / 99		
	Femenina	114 / ..	104 / 99		
Matriculación en la escuela secundaria (% bruto/neto, 1985/1996)	Total	40 / ..	71 / ..		
	Masculina	46 / ..	74 / ..		
	Femenina	33 / ..	77 / ..		
Porcentaje de alfabetización de adultos (de 15 y más años, 1985/1997*)	Total	72	80		
	Masculino / Femenino	83 / 60	89 / 71		
Receptores de radio o televisión por cada 1.000 habitantes (1985/1996)		112 / 65	195 / 319		

Cuadro 1 (continuación)

China

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	1970	1980	1990	1998	2000
Población total (miles)	830 675	998 877	1 155 305	1 255 698	1 277 558
Población de 0 a 18 años (miles)	386 236	422 725	391 382	380 453	379 402
Población de 0 a 5 años (miles)	132 465	99 830	118 998	98 570	96 825
Población urbana (porcentaje de la total)	17,0	20,0	26,0	32,4	34
Esperanza de vida al nacer (años)					
Total	61	66	68	70	71
Masculina	61	65	66	68	69
Femenina	62	67	69	72	73
Tasa de fecundidad total	5,5	2,9	2,2	1,8	1,8
Tasa bruta de natalidad (por 1.000 habitantes)	33	21	20	16	15
Tasa bruta de mortalidad (por 1.000 habitantes)	9	7	7	7	7
			Alrededor de 1980	Datos más recientes	
Tasa de uso de anticonceptivos (porcentaje, 1992)			..	83	
Tasa anual de crecimiento de la población (porcentaje en 1970-1990/1990-1998)			Total Urbana	1,6 3,8	1,0 3,4
INDICADORES ECONÓMICOS			Alrededor de 1980	Datos más recientes	
Tasa de crecimiento anual del PNB per cápita (porcentaje, 1965-1980/1990-1998)			4,1	9,6	
Tasa de inflación (porcentaje, 1990-1998)			..	9,7	
Población que percibe menos de 1 dólar por día (porcentaje, 1995)			..	22	
Participación porcentual en los ingresos de los hogares (20% más alto/40% más bajo)			../..	48 / 15	
Gasto público (porcentajes del total, 1997)		Salud/educación Defensa	../.. ..	0 / 2 14	
Gastos de los hogares (porcentajes del total, 1980 ó 1985)		Salud/educación	../..	../..	
Asistencia oficial para el desarrollo (1981/1998)		Millones de dólares Porcentaje del PNB	477 0	2 359 0	
Servicio de la deuda en porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios (1992/1997)			7	7	

* Educación para todos en el año 2000.

Cuadro 2 Gastos efectuados en el período de cooperación anterior (1996-2000) a/

PAÍS: CHINA

ÚLTIMA APROBACIÓN DE LA JUNTA: 1995

RECURSOS GENERALES: 100.000.000 DE DÓLARES

(en miles de dólares de los EE.UU.)

Sectores o esferas del programa	Suministros y equipos		Subsidios y capacitación		Personal de proyectos		Otros gastos		TOTAL					
	Gastos reales		Gastos reales		Gastos reales		Gastos reales		Recursos generales <u>b/</u>		Otros recursos		Total RG y OR	
	RG <u>b/</u>	OR	RG <u>b/</u>	OR	RG <u>b/</u>	OR	RG <u>b/</u>	OR	Gastos reales	Gastos proyectados	Gastos reales	Gastos proyectados	Gastos reales	Gastos proyectados
Salud y nutrición	9 712	4 385	5 329	1 034	1 437		9 966	1 353	26 444	31 585	6 772	23 500	33 216	55 085
Abastecimiento de agua y saneamiento ambiental	3 384	391	988	35	1 091		767	30	6 230	6 365	456	12 500	6 686	18 865
Educación básica	3 421	276	3 825	70	660		5 695	368	13 601	21 470	714	10 000	14 315	31 470
Programa de desarrollo social en zonas pobres	1 210	350	245	188	666		3 763	1 377	5 884	5 525	1 915	7 500	7 799	16 025
Bienestar de la familia, la mujer y el niño	1 287		2 250		495		1 658		5 690	7 810		4 000	5 690	11 810
Niños discapacitados y con dificultades especiales	1 370		600		361		661		3 082	3 230		2 500	3 082	5 730
Información y comunicación	283		67		165		544		1 059	1 800			1 059	1 800
Supervisión de los Programas de Acción Nacionales y estadísticas sociales	340		560		384		1 114		2 398	2 625			2 398	2 625
Apoyo al programa	385		5		1 825		1 081		3 296	11 050			3 296	11 050
Intercambio de experiencias multisectoriales										540				540
Emergencias	38	3 633		45			355	1 373	393	5 000	5 051		5 444	5 000
Total general	21 430	9 035	13 959	1 372	7 084		25 604	4 501	68 067	100 000	13 908	60 000	82 985	160 000

RG = Recursos generales.

OR = Otros recursos.

a/ Los gastos reales incluyen los desembolsos registrados hasta el 31 de mayo de 2000.b/ Los desembolsos reales con cargo a recursos generales incluyen consignaciones provenientes de fondos para actividades mundiales.

Cuadro 3. Desembolsos anuales previstos

PAÍS: CHINA

CICLO DE PROGRAMACIÓN: 2001-2005

	Fondo	2001	2002	2003	2004	2005	TOTAL
Salud y nutrición	RG	4 315 000	4 068 000	3 832 000	3 406 000	3 389 000	19 010 000
	ORF						
	NPOR	2 222 000	3 111 000	4 000 000	4 889 000	5 778 000	20 000 000
	TOTAL	6 537 000	7 179 000	7 832 000	8 295 000	9 167 000	39 010 000
Educación básica y atención en la primera infancia	RG	2 740 000	2 583 000	2 433 000	2 163 000	2 151 000	12 070 000
	ORF						
	NPOR	778 000	1 089 000	1 400 000	1 711 000	2 022 000	7 000 000
	TOTAL	3 518 000	3 672 000	3 833 000	3 874 000	4 173 000	19 070 000
Planificación, promoción, comunicación y conocimientos	RG	1 130 000	1 066 000	1 004 000	892 000	888 000	4 980 000
	ORF						
	NPOR	222 000	311 000	400 000	489 000	578 000	2 000 000
	TOTAL	1 352 000	1 377 000	1 404 000	1 381 000	1 466 000	6 980 000
Protección y servicios comunitarios	RG	1 130 000	1 066 000	1 004 000	892 000	888 000	4 980 000
	ORF						
	NPOR	444 000	622 000	800 000	978 000	1 156 000	4 000 000
	TOTAL	1 574 000	1 688 000	1 804 000	1 870 000	2 044 000	8 980 000
Planificación local y actividades locales en favor del niño	RG	1 589 000	1 498 000	1 411 000	1 254 000	1 248 000	7 000 000
	ORF						
	NPOR	556 000	778 000	1 000 000	1 222 000	1 444 000	5 000 000
	TOTAL	2 145 000	2 276 000	2 411 000	2 476 000	2 692 000	12 000 000
Entorno del niño y saneamiento	RG	685 000	646 000	608 000	540 000	538 000	3 017 000
	ORF						
	NPOR	222 000	311 000	400 000	489 000	578 000	2 000 000
	TOTAL	907 000	957 000	1 008 000	1 029 000	1 116 000	5 017 000

	Fondo	2001	2002	2003	2004	2005	TOTAL
Emergencias causadas por desastres naturales	RG	69 000	64 000	61 000	55 000	53 000	302 000
	ORF						
	NPOR	556 000	778 000	1 000 000	1 222 000	1 444 000	5 000 000
	TOTAL	625 000	842 000	1 061 000	1 277 000	1 497 000	5 302 000
Programa intersectorial	RG	906 000	854 000	804 000	715 000	711 000	3 990 000
	ORF						
	NPOR						
	TOTAL	906 000	854 000	804 000	715 000	711 000	3 990 000
Gastos multisectoriales	RG	905 000	950 000	998 000	1 048 000	1 099 000	5 000 000
	ORF						
	NPOR						
	TOTAL	905 000	950 000	998 000	1 048 000	1 099 000	5 000 000
Presupuesto total del programa	RG	13 469 000	12 795 000	12 155 000	10 965 000	10 965 000	60 349 000
	ORF						
	NPOR	5 000 000	7 000 000	9 000 000	11 000 000	13 000 000	45 000 000
	TOTAL	18 469 000	19 795 000	21 155 000	21 965 000	23 965 000	105 349 000
Gastos de personal <u>a/</u>		1 380 585	1 542 577	1 642 609	1 713 763	1 784 581	8 064 115
Gastos generales de funcionamiento		323 022	352 110	385 071	452 659	432 013	1 944 875
Total del presupuesto estimativo de gastos de apoyo		1 703 607	1 894 687	2 027 680	2 166 422	2 216 594	10 008 990
Total general		20 172 607	21 689 687	23 182 680	24 131 422	26 181 594	115 357 990

RG: Recursos generales.

ORF: Otros recursos financiados.

NPOR: Nuevos programas destinados a otros recursos.

a/ Incluyendo consultores y personal supernumerario.

Cuadro 4. Relación del presupuesto del programa con la dotación de personal y los gastos de personal

PAÍS: CHINA

PROGRAMA: 2001-2005

Sección o esfera del programa y fuente de financiación	Presupuesto del programa				Puestos <u>a/</u>									Gastos de personal <u>b/</u>			
	RG	ORF	NPOR	TOTAL	D2/L7	D1/L6	P/L5	P/L4	P/L3	P/L2	COI	CON	SG	Total	COI	Local	Total
Recursos generales:																	
Salud y nutrición	19 010 000			19 010 000	0	0	1	1	0	0	2	0	0	2	1 976 987	0	1 976 987
Educación básica y atención en la primera infancia	12 070 000			12 070 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	917 179	0	917 179
Planificación, promoción, comunicación y conocimientos	4 980 000			4 980 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	917 179	0	917 179
Protección y servicios comunitarios	4 980 000			4 980 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	917 179	0	917 179
Planificación local y actividades locales en favor del niño	7 000 000			7 000 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	917 179	0	917 179
Entorno del niño y saneamiento	3 017 000			3 017 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1 023 181	0	1 023 181
Emergencias causadas por desastres naturales	302 000			302 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa intersectorial	3 990 000			3 990 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos multisectoriales	5 000 000			5 000 000	0	0	1	1	0	2	4	0	0	4	3 259 031	88 319	3 347 350
Total con cargo a RG	60 349 000			60 349 000	0	0	2	7	0	2	11	0	0	11	9 927 915	88 319	10 016 234

Sección o esfera del programa y fuente de financiación	Presupuesto del programa				Puestos <u>a/</u>									Gastos de personal <u>b/</u>			
	RG	ORF	NPOR	TOTAL	D2/L7	D1/L6	P/L5	P/L4	P/L3	P/L2	COI	CON	SG	Total	COI	Local	Total
Otros recursos:																	
Salud y nutrición		0	20 000 000	20 000 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	917 179	0	917 179
Educación básica y atención en la primera infancia		0	7 000 000	7 000 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Planificación, promoción, comunicación y conocimientos		0	2 000 000	2 000 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Protección y servicios comunitarios		0	4 000 000	4 000 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	751 391	0	751 351
Planificación local y actividades locales en favor del niño		0	5 000 000	5 000 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entorno del niño y saneamiento		0	2 000 000	2 000 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emergencias causadas por desastres naturales		0	5 000 000	5 000 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total con cargo a OR			45 000 000	45 000 000	0	0	0	2	0	0	2	0	0	2	1 668 570	0	1 668 570
Total (RG + OR)	60 349 000	0	45 000 000	105 349 000	0	0	0	9	0	2	13	0	0	13	11 596 485	88 319	11 684 804
Presupuesto de apoyo	Gastos de funcionamiento			1 944 875													
	Dotación de personal				1	0	1	2	1	2	7	0	0	7	6 410 809	1 653 306	8 064 115
Total general (RG+OR+PA)					1	0	3	11	1	4	20	0	0	20	18 007 294	1 741 625	19 748 919
	Cantidad de puestos y gastos de personal:																
	Ciclo de programación actual											17	3	20			
	Al final del ciclo de programación propuesto (cifras indicativas)											20	0	20	18 007 294	1741 625	19 748 919

RG: Recursos generales.
OR: Otros recursos.
NPOR: Nuevos proyectos destinados a otros recursos.
COI: Funcionarios del cuadro orgánico de contratación internacional.
CON: Funcionarios del cuadro orgánico de contratación nacional.
SG: Funcionarios de servicios generales.
PA: Presupuesto de apoyo.

a/ Todos los puestos, independientemente de su fuente de financiación, apoyan el programa del país en su conjunto.

b/ No comprende los puestos supernumerarios ni las horas extraordinarias.